



Huanímaro Gto., a 16 de noviembre de 2021.
Oficio No: DP/070/21-24
Asunto: Respuesta a recomendaciones.

MTRO. ERIK GERARDO RAMÍREZ SERAFÍN
SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCION
GUANAJUATO.
PRESENTE.

Sirva la presente como portadora de un cordial saludo y a su vez para dar contestación a sus requerimientos de fecha 28 de octubre del 2021, contenidos en los oficios marcados con los folios: SEA/SE/505/2021, SEA/SE/508/2021 y SEA/SE/509/2021 en los cuales se emiten diversas recomendaciones, sobre lo cual se manifiesta lo conducente:

-En relación a las recomendaciones señaladas por parte de su organismo, cabe hacer mención, que las mismas serán tomadas en cuenta de manera total por parte de la Administración Pública Municipal que nos ocupa, aplicando los siguientes criterios y acciones:

- 1.-El pliego de recomendaciones será remitido a la titularidad del órgano interno de control municipal, en vista de que se realice la vigilancia permanente acerca de la temática expuesta.
- 2.- Las áreas participantes serán notificadas de las restricciones a que haya lugar, por parte de la autoridad competente del órgano interno de control.
- 3.- Las recomendaciones realizadas, serán expuestas al órgano colegiado del H. Ayuntamiento para su conocimiento, compromiso y el acompañamiento propio de la aplicación de las mismas.

Sin otro particular, solicito se me tenga por expresando oficio de aceptación de las recomendaciones señaladas en los oficios SEA/SE/505/2021, SEA/SE/508/2021 y SEA/SE/509/2021. Quedo de usted como su segura servidora.

ATENTAMENTE
"UNIDOS HACIA LA PROSPERIDAD"


LIC. LAURA VILLALPANDO ARROYO
PRESIDENTA MUNICIPAL
HUANIMARO, GUANAJUATO

